

**INFORME DE GESTION DEL GERENTE
(REPRESENTANTE LEGAL)
DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A.**

Huaquillas, 13 de Febrero del 2020

Señores
Accionistas
TRANSCONDOR S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía TRANSCONDOR S. A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019, mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generales en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía TRANSCONDOR S.A. que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativos, laborales y legales. Sino que por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía TRANSCONDOR S.A. que la actividad económica de la compañía se ha desarrollado de manera normal y es reflejo de los Estados Financieros 2019.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia recomienda que las utilidades generadas por este periodo se registren en las cuentas de ganancias acumuladas y se repartan cuando la empresa tenga la solvencia para hacerlo.

5. Recomendaciones a la Junta General Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, y la Junta General de accionistas de la, compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía y la revisión de libros Sociales.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Verónica Isabel Román Chiriboga
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSCONDOR S. A.**